

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CULIACÁN

GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

IPG-GCP-19-2309

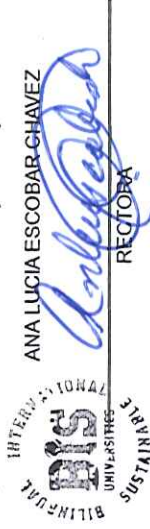


Clave	Concepto	Egresos				Subejercicio
		Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	

<b>Programas</b>						
S	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U	Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-
	Otros Subsidios	-	-	-	-	-
A	Desempeño de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	25,660,353.00	6,138,403.79	31,798,756.79	17,197,558.72	14,601,198.07
E	Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-
B	Provisión de Bienes Públicos	25,660,353.00	6,138,403.79	31,798,756.79	17,197,558.72	14,601,198.07
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-
F	Promoción y fomento	-	-	-	-	-
G	Regulación y supervisión	-	-	-	-	-
R	Específicos	-	-	-	-	-
K	Proyectos de inversión	-	-	-	-	-
M	Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-
W	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-
	Operaciones ajenas	-	-	-	-	-
L	Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-
	Desastres Naturales	-	-	-	-	-
Y	Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J	Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-
T	Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-
Z	Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-
I	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C	Gasto Federalizado	-	-	-	-	-
D	Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-
H	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>		<b>25,660,353.00</b>	<b>6,138,403.79</b>	<b>31,798,756.79</b>	<b>17,197,558.72</b>	<b>14,601,198.07</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MISAEI ROBLO OJEDA



ANA LUCÍA ESCOBAR CHAVEZ

RECTORA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CULIACÁN